

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Madrid.—Miércoles 4 de Diciembre de 1901

AÑO LII.—NUM. 16.007

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
Pta. Sta. Ana, P. Encarnal, 92, Preciados, 7

El tercer depósito del Canal

La comisión nombrada para informar sobre los trabajos relativos al tercer depósito del Canal de Isabel II, en el momento de haberse concluido ya los trabajos de excavación y de haberse comenzado ya el estudio de las cuestiones concernientes a la difícil misión que se le confirió. Ha girado visitas a las obras; ha reconocido las que se están llevando a cabo por contrato; ha emitido diversos informes acerca de cuestiones surgidas en ella y con motivo de instancias elevadas por el dueño del Canal, y ha presentado al Ayuntamiento las medidas que ha juzgado oportunas para la buena marcha de los trabajos.

Aparte de estas operaciones, que han revestido verdadera importancia, aunque al parecer sean secundarias, se dedicó al examen de los puntos principales, en que la opinión pública fijó especialmente su atención, hasta el extremo de haber aconsejado al Ayuntamiento que se abandonara lo ejecutado y se hiciera nuevo empalmeamiento en la vista de la proximidad del depósito a uno de los muelles, y de los minados o socavaciones que habían aparecido en el fondo de la excavación.

La inspección detenida del terreno, su constitución geológica y el tiempo trascurrido desde que se verificó la apertura del vaso, sin que se haya presentado filtración alguna por aquella parte, además de otras consideraciones poderosas de carácter técnico, persuadieron a la comisión de que eran infundados los temores que se expresaron en particular se habían abrigado, pero no formalizados, por una corporación respetable recibió ese encargo, y lo hará con más competencia y acierto.

La cuestión de los minados tiene importancia innegable; y si hubiera otro sitio, no muy lejano, donde no hubiese riesgo de encontrar esas socavaciones, merecía ser analizado el problema desde diversos puntos de vista; pero el examen de la localidad demostró que en una zona muy extensa se han abierto, quizá desde tiempo inmemorial, muchos pozos para el abastecimiento de agua, y de los que aun se descubren vestigios de su existencia, a nada práctico hubiese conducido variar la situación del depósito y hacer estériles los cuantiosos desembolsos verificados hasta ahora.

Se abordó, pues, de lleno el asunto concerniente al ataque de los minados: se acudió a la Intendencia de la real casa y patrimonio en demanda de autorización para inutilizar una antiquísima y profunda galería que corre por debajo de la solera del depósito; y habiéndose dignado conceder el permiso solicitado, discutida la comisión el procedimiento que se seguiría para inutilizar dichos minados, acordó proponer que se dejara sin efecto un proyecto que había sido redactado unos meses antes por los ingenieros del canal, y les dió instrucciones para que, con sujeción a ciertas bases, formularan otro limitado a 200 metros de longitud, que había de ser llevado a cabo por el sistema de administración, a fin de que las experiencias recogidas durante el curso de los trabajos sirvan de norma para el resto, y supunieran los de éste con entera confianza.

Dicho proyecto ha sido presentado ya; se está discutiendo por la comisión con el cuidado que exige la naturaleza de las operaciones que se van a realizar, y dentro de breves días dará dictamen, que someterá a la aprobación de la superioridad.

La comisión ha propuesto además que se construyan otros dos muros divisorios, pues habiendo cuatro compartimientos se disminuye notablemente la pérdida de agua que se suena uno de los dos proyectados para efectuar limpiezas o reparaciones. Se están haciendo ensayos acerca de la permeabilidad y capacidad de la solera con las proporciones de los materiales adoptadas en el pliego de condiciones facultativas y otras distintas, y puede decirse que la cuestión relativa a la capacidad está ya resuelta, en vista de un luminoso informe emitido por el Laboratorio central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, y de un informe de una comisión de peritos llamado del Patronato, y la desviación de una cañería particular que pasa tocando al depósito, y puede originar filtraciones en éste; y por último, se ha ordenado a los ingenieros que redacten otros proyectos indispensables, aunque no de urgente ejecución.

Otro punto muy importante ha sido igualmente objeto de un detenido estudio por parte de la comisión citada, y es el de la cubierta general y pilares en que se ha de apoyar. Se ha patrocinado por algunos la idea de que sería ventajoso dejar sin cubrir el depósito, como se ha hecho en otras ciudades del extranjero; pero en la de Nueva York, que se cita especialmente, fué preciso cubrirlo más tarde por razones de higiene, a pesar de la gran extensión superficial que abraza, que es mucho mayor que la del de Madrid.

En este, dadas las condiciones del clima, y aun nuestras costumbres, sería igualmente poco acertado dejarlo sin cubrir, pues no se evitarían ciertos inconvenientes, aunque se construyera un costoso y elevado muro de cerramiento; así es que la comisión, pesando consideraciones de diverso género, no vaciló en sostener la solución del empleo de cubierta.

En el proyecto aprobado, y que está en curso de ejecución, se propuso un sistema de bóvedas tabicadas, y fué adoptado por las entidades que intervinieron en la aprobación, porque en aquella época constituía un procedimiento muy recomendable; pero las circunstancias han variado por completo, por que hoy se conoce un material muy superior, en cuanto a economía, estabilidad y resistencia, que es el llamado cemento u hormigón armado ó sésdero cemento.

La comisión ha celebrado varias sesiones, dedicadas exclusivamente al estudio de este asunto, y en ellas ha examinado la cuestión en sus aspectos técnico, económico, y en sus relaciones con la contrata actual, y acordó que se segregara de ésta todo lo concerniente a cubierta y pilares.

En consecuencia ha formulado las bases para la celebración de un nuevo sistema, y la superioridad las acepta, y se publicará pronto el correspondiente anuncio en la Gaceta, y se señalará para la admisión de proyectos el plazo que se estime razonable.

La referida comisión seguirá estudiando las modificaciones que a su juicio convenga introducir para mejorar las condiciones del proyecto aprobado; pero inspirándose en lo que hasta aquí, en la idea de que no se abandone los trabajos, pues como ya se ha ordenado al contratista que si el plazo se agota antes de haberse concluido la obra, en previsión de la influencia que la admisión de proyectos tendría para el del nuevo sistema de cubierta, hay campo suficiente donde poder desarrollar las obras y continuar las que están en curso de ejecución.

Mensaje de Roosevelt.

Washington 3.

Ya se conoce en sus principales puntos el mensaje que el presidente de los Estados Unidos va a dirigir al Congreso (ambas Cámaras).

Comienza tributando un homenaje de respeto y admiración a la memoria de Mac-Kinley. Dedicará frases de elogio a la difunta Reina Victoria de Inglaterra y a la Emperatriz Federica de Alemania.

Aconseja la necesidad de la adopción de medidas energéticas contra los anarquistas. Se felicita de la estabilidad en los negocios que se advierte en los Estados Unidos.

Indica que sería poco prudente modificar los aranceles de Aduanas. Recomienda el fomento de la marina mercante.

Acerca del problema monetario insiste en la conveniencia de mantener el patrón oro. Afirma que la situación, tanto de Puerto Rico como de Haway, es satisfactoria.

Consagra algunos párrafos a la cuestión de Cuba, diciendo que ha mejorado la situación, y añade: «La independencia en la isla será pronto un hecho consumado.»

Recomienda la reducción de los aranceles cubanos. Hablando de Filipinas confiesa que la solución del problema es más difícil de lo que se supone, y agrega: «Es preciso continuar adoptando serias medidas contra la insurrección.»

«Esperamos lograr que el pueblo filipino pueda gobernarse un día por sí mismo.» Manifesta que las negociaciones relativas al Canal interoceánico han tenido un carácter amistoso, y aludiendo a la doctrina de Monroe declara que ninguna nación europea tiene derecho de inmiscuirse en nada que sea contrario a aquélla.—FABRA.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se han reunido los señores Arbo, Sanz, Montalvo, Belmés y Alba, que componen el jurado llamado a entender en el concurso de absorbentes y acordaron aplazar dos días su resolución.

De este modo les quedará el tiempo preciso para examinar al detalle todos los modelos presentados.

Uno de estos días se reunirá también el jurado que ha de dar dictamen acerca de las salvedades para los tranvías. Una comisión se ha presentado al Ayuntamiento la cantidad precisa para plantar 60.000 árboles con objeto de crear un nuevo parque en el sitio que se considera más adecuado.

AL PASAR...

SOBRE EL BUELO

Un oficial del ejército, ebrio, rematadamente ebrio, insulta a un compañero de cuerpo, y éste, movido por el excusable estímulo de la vindicta, le manda sus padrinos. Una vez retirado el ebrio, el otro alemán le consiente que se verifique un lance sin el beneplácito del tribunal de honor, que suelo presidir el coronel de cuerpo. El tribunal acuerda que el duelo se efectúe en condiciones graves, y veinticuatro horas más tarde, cuando ya en plena luz del día el militar ofensor se dispone a ofrecer sus excusas al compañero lastimado, al camarada de la infancia, al amigo de siempre, el acuerdo del tribunal se sobrepone a sus sentimientos, y la orden de batalla viene, impetuosa, catártica, irrefragable. De allí a poco, el oficial ofensor cae muerto de un balazo sobre el terreno.

A corta distancia de la frontera francesa, en territorio alemán, otro oficial igualmente ebrio—los oficiales alemanes están por lo visto tan familiarizados con el alcohol como con las ordenanzas—hiere de palabra a un compañero de armas, de su mismo cuerpo. Esta vez el oficial ofendido se abstiene por el momento de retarle, y se limita a decirle al día siguiente, afea su proceder, y el ofensor apresura a pedirle que olvide las frases de un borracho, desmudas de intención dañina.

El ofendido se da por satisfecho y los dos oficiales, camaradas y amigos, se abrazan cordialmente. ¿Qué ocurre? Veinticuatro horas más tarde el militar ofendido es expulsado del cuerpo, con la nota de ebriado, por haber aceptado las excusas de su compañero.

Estos hechos se han comentado en el Parlamento alemán. Los conservadores los han oído con indiferencia, los militaristas con ese superlativo respeto que infunde la fuerza a las tribus salvajes y los socialistas e independientes con estupor seguido de la más franca indignación.

¿Qué ley moral, ni qué escrúpulos de conciencia pueden tolerar y defender esas bárbaras costumbres? ha preguntado un orador socialista, uno de los miembros de alguna de las comisiones que se ocupan de desmenujar todo lo que toca a la fuerza del hombre. ¿Cómo pueden coexistir esas costumbres con ciertas ideas templadas y progresivas, que son como las flores del espíritu que perfuman la existencia de la humanidad? Ese infeliz oficial muerto, sobre ser irresponsable, tenía el compromiso de dar su vida por la patria y no el de inmolarse a primitivos y crueles prejuicios. Lo ataban a la tierra a más de los firmes vínculos que hay entre todo hombre y su patria, las aspiraciones de su alma, el amor de sus padres, el orgullo de pertenecer a un pueblo culto y grande y también ¡ay! el cariño de una criatura que debía ser su esposa cuando el tiempo. ¿Por qué malograr todo eso?

Restos de la escuadra española

Barcelona 3, 143 L.

Procedente de Santiago de Cuba, ha llegado a este puerto una corbeta mercante. Ha descargado en el muelle una gran cantidad de hierro viejo, consistente en curchales, planchas, ventiladores, tornos, proyectiles, acero y otros restos de la escuadra que mandaba el general Cervera cuando fué destruida por los yanquis en Santiago de Cuba.

Dichos restos han sido extraídos del mar, siendo vendidos por el gobierno de Cuba. Numeroso público contempla con profunda tristeza los restos del *Quendú*, *Vizcaya* y *Cristóbal Colón*.

Algunos se hallan perfectamente conservados, especialmente los proyectiles, los cuales están como cuando salieron del arsenal. Todo el material será fundido.—FIGUEROA.

LA GACETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo al nombramiento de D. Juan Soldevilla, obispo de Tarazona, para el arzobispado de Zaragoza.

Marina.—Aviso a los navegantes. Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Gobernación.—Anuncio de expedir patentes limpias en Glasgow desde el 1.º de noviembre.

Agricultura.—Relación de las patentes de invención concedidas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de los muelles arqueológicos.

La cámara de los diputados.

Con motivo de la discusión de presupuestos se suscita una interesante cuestión.

El Sr. Puech demuestra que, a consecuencia del continuo aumento de gastos, éstos se elevan ya a una enorme cifra de 3.825 millones, y que resulta un verdadero déficit, pues hay que prescindir de las flecciones a que se apela para encubrirlo.

Acusa con dureza a la comisión de presupuestos por haber suprimido en apariencia los créditos en el presupuesto de Cultos, a fin de que los gastos e ingresos parecieran nivelados, que los gastos e ingresos parecieran nivelados, que los gastos e ingresos parecieran nivelados.

La buena doctrina económica y jurídica en materia de redención de deudas públicas, ha sido interpretada en el jefe ilustre del partido conservador y en el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

El sistema de libertarse de las obligaciones contraídas, mediante reducciones de intereses, mediante la quiebra más o menos explícita de la nación, es un procedimiento que sólo se justifica por la impotencia manifiesta de cumplir lo estipulado.

Esta aspiración no es, ni mucho menos, irrealizable, aunque lo sea por el momento. Si tenemos presente que la deuda interior, que produce el 3,20 de interés, se cotiza en España alrededor de 72, habiendo alcanzado anteriormente el cambio de 74, y que a estos cambios corresponden, respectivamente, para la deuda exterior que produce 4 por 100, los de 90 y 92,50, si se tiene además en cuenta que el tipo de interés es naturalmente inferior en Francia e Inglaterra al corriente en nuestro país, no es locura seguramente el esperar que, a poco que ayuden las circunstancias dentro y fuera de la nación, pueda llegar un día, en período de tiempo relativamente breve, en que, alcanzada la par por dicha deuda privilegiada, sea factible lo que hoy es sólo una aspiración noble y laudable.

A este fin, una de las medidas que se imponen es la de la supresión del *affidavit*. La especulación extranjera explota las condiciones singulares en que se ve colocado nuestro exterior e imposibilita su valoración natural, con mengua de nuestro crédito. Los títulos de esta deuda, que deberían estimarse en más de 90 por 100, se cotizan a 72.

El mecanismo de su depresión es el siguiente: el capital español busca, por una inclinación natural, su colocación en valores nacionales. Entre éstos, es evidente que el más sólido, por el compromiso de honor que representa, resulta el más depreciado, como acabamos de demostrar.

Lógicamente, muchos capitalistas españoles procuran dar empleo a sus capitales en deuda exterior estampillada. Pero como no es lícito poseerla, es preciso acudir al artificio de las *dobles*, ya por no recoger el cupón en lo adquirido al contado. De ahí resulta que la especulación cuenta, como factor fijo, con esta necesidad de *doblar* de los compradores españoles, e impide la ascensión legítima de la cotización de nuestra Deuda.

Este estado de cosas es altamente perjudicial para el crédito del Estado, y ya por sí sólo justificaría la supresión del *affidavit*. Pero es indudable, además, que la rapiñación de gran parte del exterior estampillado que, a todo riesgo, se nos muestra poseyendo muchos capitales españoles, y la realización de utilidades en las operaciones que están pasando de una a otra liquidación mensual, ejercieran, según toda probabilidad, una influencia favorable en los cambios monetarios.

Mas, para contrarrestar los manejos que pudieran tender a extremar en tal caso el agio del oro, pudiera ser conveniente el simultáneo aquella resolución gubernativa que, por el contrario, por el Tesoro del pequeño anticipo de que se viene hablando, y el cual, al prever al Estado contra los movimientos de la especulación, ejercería seguramente una influencia provechosa.

No nos atrevemos a afirmar, con la seguridad que lo hacía en el senado el señor marqués de Luque, que el efecto inmediato de dicha medida fuera la baja inmediata del cambio; pero es nuestro juicio indiscutible que el efecto de derogar la disposición que prohíbe a los españoles la adquisición de un valor público nacional.

El *affidavit*, como dice muy bien el sabio economista Sr. Piernas, «ha producido ya todo su efecto y retiene innecesariamente fuera del país capitales cuyos intereses han de pagarse en moneda extranjera, ocasionando la necesidad del giro y la consiguiente demanda de efectos comerciales sobre el extranjero.»

Escribo ya lo que antecede, llega a nosotros la noticia del proyecto de ley que establece el pago en oro de los derechos de aduanas sobre determinadas mercancías.

Esta medida de gobierno será seguramente muy combatida. Ya se da por cierto que su resultado inmediato debe ser el encarecimiento de los artículos que comprando el extranjero.

No obstante, los precedentes que fuera de nuestro país tiene la resolución adoptada por el gobierno, no abonan semejantes temores. En 1893 el ministro de Hacienda del Brasil, Sr. Rodrigues Alves, hoy candidato a la presidencia de aquella república, presentó un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación de ciertos artículos.

Los resultados, lejos de confirmar los pronósticos pesimistas, excedieron a los cálculos más favorables. El Brasil, que se había visto obligado a suspender el pago de sus obligaciones exteriores y a pagar el *moratorium*, se encontró con una fuente de ingresos en oro, que le hizo aumentando cada día, y que le ha permitido reanudar los pagos y afirmar su crédito.

Por otra parte, el comercio de importación ha encontrado en la baja del oro una compensación ventajosísima al sacrificio que en un principio constituyó dicha reforma.

Paris 2.

tipo de 5 5/8, se cotiza hoy a 12 y el importador brasileño paga hoy con cien unidades de papel moneda lo que antes le costaba más de 100 millones.

Justo es hacer notar que a este resultado ha contribuido poderosamente la inclinación de billetes que en poco más de dos años ha disminuido la suma total de éstos en más de 100 millones.

Debe también tenerse en cuenta que hay una inmensa diferencia a nuestro favor entre el valor de nuestro actual signo monetario y el que tenía, y aun hoy tiene, el papel moneda del Brasil.

En este concepto es, a nuestro juicio, digno de aplauso el proyecto del ministro de Hacienda, proyecto en el cual se advierte deseo de no producir perjuicios al comercio español.

En efecto, dada la reducción de derechos que se establece en el art. 2.º, es evidente que el que haya de abonar, estando los cambios al 40 por 100, 100 pesetas de derechos, solo necesitará pagar con la nueva ley 98, pues deducirá 40 por 100, los 70 francos representan dicha cantidad de 98 pesetas. Y si, como es de esperar, se produce más o menos pronto una mejora en los cambios, por muy reducida que ésta sea, el importador se verá beneficiado; pues si bien pagará aproximadamente lo mismo que ahora por derechos de importación, en cambio se encontrará con exceso el beneficio al pagar el valor de los artículos importados.

El completamente injustificado cuanto se dice de encarecimiento de dichos artículos. Por el contrario, si esta reforma unida a otras medidas, produce una baja de 8 ó 10 por 100 en el cambio del oro, lo lógico y justo será que los precios bajen.

FIRMA DE LA REINA

Hacienda.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de administración a un vocal de la junta patriótica de Buenos Aires.

Los anuncios de primera y cuarta plana, realismo, etc.

Los anuncios de primera y cuarta plana, realismo, etc., son los más importantes y los que más atraen la atención del público. Se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Los federales.

Barcelona 3, 140 t. El consejo federal de Cataluña ha publicado una alocucion...

Patrones y obreros.

Valencia 3, 2 t. Comisiones compuestas de cinco patronos y cinco obreros...

Cruceros portugueses.

Barcelona 3, 245 t. Han zarpedado esta mañana los cruceros portugueses...

Herido por una repisa.

Cataluña 3, 240 t. Anoche se desprendió un trozo de repisa del balcon de un tercer piso...

Incendio.

Cataluña 3, 245 t. En Muebrega, pueblo cercano a esta poblacion, se declaró un formidable incendio...

Las Cámaras de Comercio.

Santiago 3, 245 t. (Recibido con veinticuatro horas de retraso.) Las juntas directivas de la Cámara de Comercio...

DESDE EL BOULEVARD

GALDOS EN PARIS Cuando esta croniquista llegue a Madrid, D. Benito Pérez Galdós estará camino de la villa...

UN HERIDO GRAVE

En la calle de Ceres ha ocurrido ayer un sangriento suceso. Cuestionando con otro individuo el dueño de la taberna...

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 3 en Madrid ha sido nuboso y no muy frío. El termómetro del óptico D. José Oliva...

EL BAUTIZO DEL INFANTE

Se ha verificado a las tres menos cuarto, de ayer en el altar de la Real Capilla de San Fernando...

CONGRESO

Se abre a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Rodríguez.

CONTRA EL PAGO EN ORO

La exposicion elevada a las Cortes por el Circulo de la Union Mercantil e Industrial...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A julio suyo, no corresponde en este caso aplicar la ley de 6 de marzo de 1903...

El Sr. Romero Robledo dice que votará a favor de la proposicion. El Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

Aunque haya ya algún tiempo que corran sinestros rumores, y es signo de mal agüero en la conciencia popular el anuncio de este avance financiero...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

El Sr. Ferrer y Vidal dice que después de haberse expuesto de manera clara el pensamiento de la Cámara...

cho de Puerto de España, anunciando que el ministro de Alemania en Venezuela ha recomendado a su gobierno que estacione ocho buques de guerra en diferentes puertos venezolanos...

EL PAN EN CÁDIZ

Se ha traído pan de los pueblos vecinos; pero hay todavía bastante escasez. En los barrios pobres es dondemos se nota la falta, y por lo general el poco que hay es malo y feto de peso.

En la calle de Ploica, frente a la fábrica de Tabacos, una turba de 500 individuos, en su mayoría muchachos, daban gritos de que cerraran que nos roban!

Acabo de llegar de Jerez y Puerto Real. En el primero de los dos puntos no se da gran importancia a la reunión de libertarios de que he dado cuenta en anteriores telegramas.

Al enterarse los huelguistas de que en varias casas y tahonas se trabajaba con personal ajeno a la sociedad de resistencia, se han lanzado a la calle, y recorren la población dando vivas al gremio.

El horno de la calle de Ploica y otras panaderías han sido apedreadas por los huelguistas, después de haber intentado derribar las puertas.

Los esfuerzos del jefe de la policía y las fuerzas de su orden, resultan ineficaces, por ser considerable el número de elaboradores.

Las mujeres e hijos de los huelguistas han acudido en manifestación al Gobierno para protestar de que el pan sea expedito feto de peso y malo.

La huelga de panaderos coloca a la población en un estado verdaderamente raro y anormal. En los hornos trabajan en general operarios ajenos a la sociedad de resistencia.

Los grupos que recorren las calles y alborotaban a las puertas de los hornos; fueron disueltos por la policía y los carabinieri.

Orto al gobernador explicándole las causas por que no ha podido mandar pan. Obediendo a la actitud de los obreros que hacen causa común con los de Cádiz.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de huelguistas. Estos siguen en su actitud contra los obreros no asociados y esperan actos que demuestren la solidaridad de sus compañeros de San Fernando y otras poblaciones cercanas.

Los dueños siguen buscando obreros entre los muchos forasteros que han llegado hoy a Cádiz. La población encuentra disgustada e intranquila.

En el barrio de San Fernando, una turba de unas 300 personas obligó a gritos a cerrar una panadería.

El duelo, al cerrar, produjo unas confusiones con la puerta al guardia municipal Juan Regel.

En la calle de Ploica, frente a la fábrica de Tabacos, una turba de 500 individuos, en su mayoría muchachos, daban gritos de que cerraran que nos roban!

Acabo de llegar de Jerez y Puerto Real. En el primero de los dos puntos no se da gran importancia a la reunión de libertarios de que he dado cuenta en anteriores telegramas.

Al enterarse los huelguistas de que en varias casas y tahonas se trabajaba con personal ajeno a la sociedad de resistencia, se han lanzado a la calle, y recorren la población dando vivas al gremio.

El horno de la calle de Ploica y otras panaderías han sido apedreadas por los huelguistas, después de haber intentado derribar las puertas.

Los esfuerzos del jefe de la policía y las fuerzas de su orden, resultan ineficaces, por ser considerable el número de elaboradores.

da la joven de diez y ocho años de edad, Carmen Fons, que había querido arrojar por la alcantarilla a una pequeña criatura.

Se supone que ésta pasó por el paseo de Santa Engracia, apodándose del niño, y fue agredido por el vecino de Madrid, llegó hasta el portillo de Embajadores, donde trató de resigar el hecho ya roto.

La joven Carmen Fons se hallaba recluida en la casa llamada de la Vía, situada en el barrio de la Prosperidad y en la calle de Lope de Hoyos, de donde logró fugarse ayer tarde.

Del gobierno civil pasó al ayuntamiento de Madrid Manuel Bernardo, alvarado con el niño y dormido en sus brazos al pequeño y precioso niño Esteban.

Este día tuvo lugar el atentado contra el Sr. Rodríguez Salgado, en nombre de los industriales del trozo de la Corredera de San Pablo comprendido entre las calles del Pez y de la Luna, ha solicitado el Ayuntamiento sea asfaltado dicho trozo.

El gobernador civil de Málaga D. Cristino Martos, llegó ayer a Madrid, habiendo celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de aquella provincia.

La revista Unión Iberoamericana pide la gran cruz de Isabel la Católica para el general colombiano Reyes, autor del notable brindis favorable a España que se pronunció en el Congreso Panamericano de Méjico.

Los señores Palma, Sánchez Pérez, Campuzano y Serra, del congreso federal de Madrid, el Sr. Quidós, del de Santander, han visitado al Sr. Benot, a fin de que tome la iniciativa para celebrar una asamblea republicana federal, con objeto de trazar la línea de conducta que debe seguir el partido.

La comisión de incompatibilidades del Congreso se ha reunido ayer, resolviendo en sentido favorable el caso del diputado electo por Chelva, D. Fernando Díaz Pagés.

El ministro de Gracia y Justicia ha negado terminantemente la noticia de que haya dirigido carta alguna al obispo de Barcelona señor Casañas, reconyeniéndole por haber pronunciado un sermón en catalán.

Dice también M. Roosevelt en el mensaje, que deben negociarse leyes internacionales contra el anarquismo. Recomienda el desarrollo de la marina mercante.

Declara insuficientes las leyes existentes sobre la inmigración y satisfactoria la situación de las islas de Hawai y Puerto Rico.

Dice que Cuba progresa por su independencia, que pronto será un hecho consumado, pero aconseja la reducción de las actuales tarifas cubanas.

«Cree que el problema de Filipinas es más vasto y dice: «Esperamos hacer de Filipinas un pueblo apto para darlas un gobierno autónomo, fundado sobre las mismas bases de las naciones libres.»

«Declara que en ningún caso se debe considerar hostil la doctrina de Monroe a ninguna nación europea; preconiza que en China tiene la política puerta abierta y termina el mensaje anunciando su resolución de vivir solo para su patria.»

«Próximamente a las diez de la mañana, se reanuda el curso de la Universidad en gran número, y sin que se sepa de quien partió la iniciativa se dirigieron todos en manifestación hacia la plaza de Santo Domingo.»

«Al llegar a este sitio, se acordó continuar por la Cuesta del mismo nombre, con objeto de dirigirse a Palacio.»

«Llegaron delante del regio alcazar, en ocasión en que se hacía el relevo de la guardia.»

«Los estudiantes, dirigiéndose entonces por la calle del Arenal, disolviéndose después la manifestación.»

«Ayer se han fugado tres penados del presidio de Ocaña, y seis del penit de la Victoria en el Puerto de Santa María.»

la ceremonia del bautizo del infante, los balcones próximos a Palacio; pero se ha dicho que no ha habido otra razón sino la de facilitar el desfile del gran número de carruajes.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ayamonte D. Miguel Sanjuán.

Ha tomado posesión de la dirección del Museo Nacional el ilustre pintor D. José Villegas.

Los Sres. Rodríguez Sampedro, Viesca, Echevarría y García Molinas han presentado enmiendas al proyecto de ley de propiedad industrial.

«Bajo el pretexto de impedir, por espíritu de humanidad y cultura, la esclavitud y la antropofagia en Oil River, territorio de la Nigeria ocupado por la tribu de los Aros, en el Africa Occidental, el gobierno inglés, que ejerce protectorado en dicha región, está preparando un pequeño destacamento expedicionario contra la mencionada tribu.»

«Según datos oficiales, salidos del War Office, dicho destacamento se compondrá de cuatro columnas de 300 hombres, que, procedentes del regimiento colonial del Norte de Africa, se concentrarán al mando del coronel Montano, a orillas del río Cross.»

«El motivo principal de organizarse dicha expedición no es el que se indica, sino apoderarse de unas ricas y abundantes minas que existen en aquella región todavía independiente.»

«El general Weyler ha dispuesto que quede en situación de reemplazo el coronel de artillería jefe del parque de La Coruña, donde como recordarán nuestros lectores, ocurrió hace pocos días una terrible explosión.»

«El Sr. Rodríguez Salgado, en nombre de los industriales del trozo de la Corredera de San Pablo comprendido entre las calles del Pez y de la Luna, ha solicitado el Ayuntamiento sea asfaltado dicho trozo, en el cual está comprendido el teatro Lara.»

«Se han concedido los siguientes indultos: Conmutado a Bernabé Villar y Borque el resto de la pena de tres años, cuatro meses y cinco días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Zaragoza, por igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros.»

Tampoco faltaron éstos al retirarse del salón de sesiones el Sr. Urzúiz, a pesar de lo natural que resultaba su salida, amoldada a las prácticas de los ministros en todas las votaciones.

Se habló mucho también de la frase del señor Sagasta al decir, dirigiéndose a sus amigos, que no tendría por buen ministerial al que votara en favor de la proposición.

Cuando el Sr. Urzúiz se dirigió al despacho de los ministros en la Cámara, fué interrogado por varios periodistas.

«A éstos contestó, que nada podía decirles, terminando con las siguientes palabras: «Se está votando.»

«Al despacho de ministros concurrieron algunos diputados conservadores, entre éstos el conde de San Luis.»

«Este se había abstenido de tomar parte en la votación, para lo cual consultó previamente al Sr. Silvela.»

«El general Weyler, que se hallaba también en el despacho de los ministros esperando á que comenzase la discusión del presupuesto de Guerra, manifestó públicamente que la salida del ministro de Hacienda del gabinete creaba á éste una grave dificultad, por estar pendiente de aprobación los presupuestos, por el condecorados.»

«Los demás ministros que estaban en la Cámara acudieron todos al despacho una vez terminada la votación, incluso el Sr. Sagasta.»

«El primer ministro no abandonó el despacho, fué el conde de Romanones. Este fué asediado á preguntas.»

«Sus manifestaciones fueron bastante laconicas, pero afirmó rotundamente que el conflicto, como podían suponer todos, había sido concurrido con el resultado que arroja la votación.»

Para disolver la manifestación acudió la policía con el inspector á la cabeza, el cual fué apedreado.

En la calle de Ploica, frente a la fábrica de Tabacos, una turba de 500 individuos, en su mayoría muchachos, daban gritos de que cerraran que nos roban!

Acabo de llegar de Jerez y Puerto Real. En el primero de los dos puntos no se da gran importancia a la reunión de libertarios de que he dado cuenta en anteriores telegramas.

Al enterarse los huelguistas de que en varias casas y tahonas se trabajaba con personal ajeno a la sociedad de resistencia, se han lanzado a la calle, y recorren la población dando vivas al gremio.

El horno de la calle de Ploica y otras panaderías han sido apedreadas por los huelguistas, después de haber intentado derribar las puertas.

Los esfuerzos del jefe de la policía y las fuerzas de su orden, resultan ineficaces, por ser considerable el número de elaboradores.

Las mujeres e hijos de los huelguistas han acudido en manifestación al Gobierno para protestar de que el pan sea expedito feto de peso y malo.

La huelga de panaderos coloca a la población en un estado verdaderamente raro y anormal. En los hornos trabajan en general operarios ajenos a la sociedad de resistencia.

Bolsa de Madrid. Cotización del 3. FONDOS PUBLICOS DEL 2 DEL 3. 4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente. 71 85 72 20.

4 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nominales. E, de 25.000. 92 75 92 85.

DEUDAS DE ULTRAMAR. Cuba del 86. 86 10. Cuba del 90. 86.

OTROS VALORES. Oblig. Diput. provincial de Madrid. Banco de España. 493 493.

TELEGRAMAS C. REYNALS. Corredor de Comercio. Oficina oficial. Barcelona 3, 4 53 t.

TELEFONEM D. MAZAS. Agencia de Union y Bolsa. Bilbao 3, 3 20 t.

EL CAMBIO ARGENTINO. De nuestra corresponsal particular. Londres 3, 10 56 m.

MOMBRUN, FUJOL Y COMPANIA. (Sus telegramas). Paris 3, 3 16 t.

DOS HOMICIDIOS Y UN ATRACO. POR TELEGRAMA. Linares 3, 6 30 t. Día negro ha sido el de hoy para Linares.

CHOQUE DE TRENES. TELEGRAMA OFICIAL. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido á primera hora de la madrugada un telegrama del gobernador civil de Leon, dando cuenta de un choque de trenes.

GUERRA ANGLOBOER. POR TELEGRAMA. Paris 3. El descalabro sufrido por las armas inglesas en Villerborg, que en los primeros momentos habia sido presentado como un triunfo por el ministerio de la Guerra, ha constituido un terrible desengaño para los partidarios más intrasiguentes de la lucha, por haberles convencido de la mala fe con que viene procediendo el gobierno al recibir y comunicar los partes de la campaña.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El conde de Cazalla del Río ha repartido el cuaderno sétimo de su interesante obra Enciclopedia de la grandeza española.

INGLATERRA EN MARRUECOS. POR TELEGRAMA. Londres 3, 12 46 t. Telegrafian desde Tánger al Daily Telegraph, que diez oficiales ingleses, han sido escogidos por el Sultán de Marruecos para reorganizar e instruir al ejército marroquí.

POLÍTICA NORTEAMERICANA. POR TELEGRAMA. Paris 3, 3 38 t. Despachos de Washington confirman mis informes sobre el mensaje del presidente Roosevelt.

EL NIÑO Y LA LOCA. Anoche, el obrero cantero Manuel Bernardo participó á las autoridades que había desaparecido un hijo suyo de 26 meses de edad, llamado Esteban, el cual no tenía constancia de abandonar la tienda de cacharrería donde habita, situada en el paseo de Santa Engracia, núm. 87.

NOTICIAS GENERALES. Cuando los escolares de las distintas facultades acudieron ayer mañana á los centros docentes respectivos, se vieron sorprendidos por el anuncio de que las clases se habían suspendido hoy con motivo del bautizo del infante.

CHOQUE DE TRENES. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido á primera hora de la madrugada un telegrama del gobernador civil de Leon, dando cuenta de un choque de trenes.

GUERRA ANGLOBOER. En el ministerio de la Guerra, ha constituido un terrible desengaño para los partidarios más intrasiguentes de la lucha, por haberles convencido de la mala fe con que viene procediendo el gobierno al recibir y comunicar los partes de la campaña.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El conde de Cazalla del Río ha repartido el cuaderno sétimo de su interesante obra Enciclopedia de la grandeza española.

INGLATERRA EN MARRUECOS. Los diez oficiales ingleses, han sido escogidos por el Sultán de Marruecos para reorganizar e instruir al ejército marroquí.

POLÍTICA NORTEAMERICANA. Despachos de Washington confirman mis informes sobre el mensaje del presidente Roosevelt.

EL NIÑO Y LA LOCA. Anoche, el obrero cantero Manuel Bernardo participó á las autoridades que había desaparecido un hijo suyo de 26 meses de edad, llamado Esteban, el cual no tenía constancia de abandonar la tienda de cacharrería donde habita, situada en el paseo de Santa Engracia, núm. 87.

EL NIÑO Y LA LOCA. Anoche, el obrero cantero Manuel Bernardo participó á las autoridades que había desaparecido un hijo suyo de 26 meses de edad, llamado Esteban, el cual no tenía constancia de abandonar la tienda de cacharrería donde habita, situada en el paseo de Santa Engracia, núm. 87.

NOTICIAS GENERALES. Cuando los escolares de las distintas facultades acudieron ayer mañana á los centros docentes respectivos, se vieron sorprendidos por el anuncio de que las clases se habían suspendido hoy con motivo del bautizo del infante.

CHOQUE DE TRENES. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido á primera hora de la madrugada un telegrama del gobernador civil de Leon, dando cuenta de un choque de trenes.

GUERRA ANGLOBOER. En el ministerio de la Guerra, ha constituido un terrible desengaño para los partidarios más intrasiguentes de la lucha, por haberles convencido de la mala fe con que viene procediendo el gobierno al recibir y comunicar los partes de la campaña.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El conde de Cazalla del Río ha repartido el cuaderno sétimo de su interesante obra Enciclopedia de la grandeza española.

INGLATERRA EN MARRUECOS. Los diez oficiales ingleses, han sido escogidos por el Sultán de Marruecos para reorganizar e instruir al ejército marroquí.

POLÍTICA NORTEAMERICANA. Despachos de Washington confirman mis informes sobre el mensaje del presidente Roosevelt.

EL NIÑO Y LA LOCA. Anoche, el obrero cantero Manuel Bernardo participó á las autoridades que había desaparecido un hijo suyo de 26 meses de edad, llamado Esteban, el cual no tenía constancia de abandonar la tienda de cacharrería donde habita, situada en el paseo de Santa Engracia, núm. 87.

EL NIÑO Y LA LOCA. Anoche, el obrero cantero Manuel Bernardo participó á las autoridades que había desaparecido un hijo suyo de 26 meses de edad, llamado Esteban, el cual no tenía constancia de abandonar la tienda de cacharrería donde habita, situada en el paseo de Santa Engracia, núm. 87.

ULTIMOS TELEGRAMAS EXTRANJERO. El canal de Panamá. Nueva York 3. Comunican de Washington que el cardenal de la embajada de Francia ha presentado al presidente Roosevelt, monsieur Hutin, presidente de la Compañía del Canal de Panamá.

Contra Roosevelt. Nueva York 3. Un suceso llamado Miller ha sido preso en Washington, por sospechas de que proyectaba atentar contra el presidente Roosevelt.

Mejoría de Balfour. Londres 3, 10 25 m. El ministro lord Balfour ha entrado en la convalecencia de su enfermedad.—HARRY.

¿Un atentado? Paris 3, 3 23 t. Hoy al mediodía se ha encontrado colocada una granada de artillería junto á la tapia del jardín de la Escuela superior de Farmacia, en la calle Michelet.

Rectificación inglesa. Londres 3, 7 54 t. En el Ward Office se ha rectificado hoy la noticia de que dos soldados ingleses habían sido fusilados por el comando boer de Fouché.

Carbón yanky. Paris 3, 2 t. Telegrafian de Dovres, que han sido importadas grandes cantidades de carbón porteamericano en Calais y Boulogne.—R. BLASCO.

Contra el anarquismo. Berlin 3, 2 t. El Lokalansieger, confirma hoy que Rusia ha dirigido una nota idéntica á las potencias, proponiendo la adopción de medidas contra el anarquismo.—HOLDZMAN.

AVISOS ÚTILES. GRECO. ALCALA, 10, ABOENSOR. 3 americanas platinas, 3 pesetas. A LOS CONTRATISTAS. CON ANA DE LOS FERROCARRILS DE SAN MARTIN-LIERES-GIJON-MUSEL.



REUMATICOS. PROBAD LA SALOFORINA Larman. MÉDICO ALEMÁN. CURACION RAPIDA Y SEGURA DEL.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

EL EMPLEO OPORTUNO DE LA FAJA ELECTRICA EXCLUYE OTRO TRATAMIENTO EN LA

Neurastenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago ó intestinos; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de faltas de energías; reumatismo, artrismo y enfermedades disérricas. Este aparato desarrolla la fuerza eléctrica...

Espectáculos del 4

REAL.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 1.º.—Hansel und Gretel (Juanito y Margarita) (estreno). ESPAÑOL.—9.—Electra. COMEDIA.—8 1/2.—La criatura.—Las flores (estreno). LARA.—8 1/2.—El nido. (Segundo acto).—El afinador. (Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—Dolores.—El primer reserva. Novillos en Polvoranca ó las hijas de Pacho Torero. La fiesta de San Antonio. ZARZUELA.—8 1/2.—Las campanas.—La balada de la luz.—El bato. Los Timplas. ESCLAVA.—8 1/2.—Vino en popa.—Los presupuestos del Villapardo.—Cambios naturales.—Plantas y flores. CÓMICO.—8 1/2.—La perla de Oriente.—Jilguero chico.—El chico de la portería.—El debut de la Ramirez. MARTÍN.—8 1/4.—La huelga.—Ni son todos los que están. ROMA.—8 1/2.—Diálogos, couplets, bailes, Marquisette, el popular couplet de la pulza por la Bella Bolén y Fatma-Bento-Eny. JAPONÉS.—9 1/2.—Cuatro secciones.—Completistas...

3.000

Se necesitan para medio año. Se devolvió 3.000. Firmar propietario letra ó pagaré. Contar lista de Correos ó D. A. G. Cédula 22.839.

BILLETES del Banco de España de 100 pesetas. La casa de Cuba se compran. Reyes, 11, 2.º de la izquierda, de 12 á 1.

LINOLEUM Gannon, 7 antes Carbon, 2. CAMAS Y CUBAS DORADAS DE FIERRO y madera.—IRUELA. FUENCARRAL, NUM. 51.

VENTA Un magnífico jardín y huerta en Madrid. Situado en la calle de Alcalá, próximo al finca de Aragón, con superficie de 90.000 pies, abundante agua de noria (ligada á la de la fuente del hierro) y del canalillo. Para informes y precios dirigirse á D. Andrés Pérez, calle de Alfonso XII, 72, segundo.

DENTISTA, reforma PERIN, toda clase de aparatos. Precios módicos. Dentadura nuevo sistema. Hortaleza, 57.

Estudio para pintor. 75 pta. mensuales. Montalbán, núm. 7.

DINERO Desde el 3.º anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100. PRINCIPAL 6.

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

CAPAS A 10 PTAS. Azules y verdes con cintas calafas y emboscos novedad. desde 15; ídem todas las tallas, para elegir, desde 20; ídem bordados, ricos emboscos terciopelo y brocados, desde 60 ptas.

BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de diciembre.—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Melchior y Félix, obispos, y San Clemente de Alejandría, doctor. Sale el sol á las 777, y se pone á las 434.

Cultos para el día 4 So gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, á las diez solemnemente función á la titular, y por la tarde sigue la novena, predicando ambos sermones el P. Pompilio Díaz. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia de la Compañía, á las diez, fiesta á Santa Bárbara. En las Niñas de Leganés sigue la novena á San Nicolás de Bari, predicará el Sr. Berrocal. Novenas á la Purísima. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue, predicando por la mañana, á las once, el P. Valdez. En San Pascual, por la tarde, á las tres y media, señor Sedoño. En San Fermín, ídem, un padre franciscano. En las Jerónimas, ídem, Sr. Belda. En el Asilo de Huérfanos, P. Santonja. En Jesús á las cuatro y media, P. Sangüesa. En Calatravas, P. Garzon. En Portugueses, P. Campaña. En Covadonga, señor cura párroco. En el Perpetuo Socorro, P. Esprit. En San Ginés, á las cinco, Sr. Bonell. En San Francisco, Sr. López Anaya. En San Marcos, el señor Gómez Sese. En San Martín, Sr. Rubio. En Santiago, Sr. Barba-jero. En el Buen Suceso, señor obispo de Sión. En el Salvador, Sr. Manzanedo. En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, en Chamberí, Sr. Sedoño. En San Antonio, P. Hidalgo. La misa y oficio son de Santa Bárbara. Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y parroquia de Santa Teresa. Los ingenieros de minas celebran una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San José, el día 4, á las diez y media de la mañana, á la gloriosa Santa Bárbara, en la que predicará el elocuente orador sagrado D. Manuel López Anaya. Están invitadas á esta solemnidad todas las sociedades de minas, todas las sociedades mineras y regentadas residentes en Madrid, la Escuela de Minas y todo el personal adscrito á ellas. La entrada será con tarjeta, entrando por la calle de las Torres.

TRAJES y gabanes de gran lujo y abrigos, desde 15 pesetas. Trajes de levita, frac, chaquet, smoking, batines y toda clase de prendas elegantes. 40 por 100 de economía verdaderamente, comprando en esta antigua y acreditada casa. 43, ANCHA SAN BERNARDO, 43. SASTRERIA CEDRADO.

NACIMIENTOS Limitada en figuras finas: Señor Abril, Hortaleza, 8. COMPRAD CARBON Hortaleza, 49 y 51. Telef. 552. Cok, saco 40 kilos... 3.30. Antracita, id. id... 3.00. Carbónilla, id. id... 2.75. COCHEROS: SE VENDEN DOS coches negros. Prado, 24, port.º. REGALO-CONGITAS MESITA S. Escrito y jugueteros, de fuerza á curatela mesitas, Irueña, de Fuencarral, 51.

CASA EN VENTA próxima á la calle de Sta. Isabel, con tres huertos y tres pisos: superficie 2.244 pies, alquilada en 200 pesetas mensuales: precio 27.500 pesetas. Razón y D.ª Ana Rodríguez. C.º Ceceo, 41.

RELOJES DE PRECISION COPPEL FUENCARRAL, 30 y 31. Catálogo gratis.

Se vende coche de guiar Guipuzcoano, marca Ober, dos juegos de ruedas y dos caballos 5 y 6 años, de 9 y 10 dedos. Plaza del Rey, 6. Caballerizas.

OBRAS EN PLENIA que publica la CASA DOTESIO Editorial de música. Madrid y Bilbao. LOS TEMPLAS del maestro Jiménez. EL COCO del maestro Vives. Aplaudidísimas zarzuelas. Se venden á la venta dentro de breves días en los Almacenes de Música de la calle de San Jerónimo, 34 y 36.

CARRERA de San Jerónimo, 34 y 36. Proclama, 5. 8. Barcelona, Santander y demás capitales de España y del extranjero. Sucursales en Buenos Aires, México y demás Repúblicas americanas.

EL EXCMO. SEÑOR DON ALFONSO OSORIO DE MOSCOSO OSORIO DE MOSCOSO FERNANDEZ DE CORDOVA CARVAJAL GUZMAN PONCE DE LEON Y QUERALT DUQUE DE TERRANOVA, DE SOMA, MARQUÉS DE MONASTERIO, BARÓN DE LAJOYOSA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX DIPUTADO Á CORTES, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, TUTOR DE LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBÓN, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, ETC., ETC. falleció el 24 de noviembre de 1901, en su palacio de Vilaboja (Villagarcía) á los cuarenta y tres años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, sus hijos el Excmo. Sr. Duque de Medina de las Torres, D.ª Maria Eulalia, D.ª Maria Rafaela y D.ª Maria Isabel; su madre política la Excmo. Sra. Baronesa viuda de Lajoyosa; su tía la Excmo. Sra. Condesa viuda de Sevilla la Nueva; primos, tíos, primos políticos y demás familia, Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio (Padros Trinitarios) el día 4; en la parroquia de Santa Bárbara el 5, y el 6 en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal de Santiago de Compostela, Obispos de Sion, Jaén, Oviedo, Segovia y Soria, han concedido, respectivamente, indulgencias en la forma acostumbrada.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla á la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

CURACION del DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Sucursal en Madrid: MORAÑO MORAÑO, Barceles, Vicoletta FERRER, 4. CARTON PIEDRA CALLE ALFONSO XII, 72, 2.º ANDRES PEREZ

AUXILIO EFICAZ ES PARA LA DIGESTION LA Manzanilla aromática DE MONTMESA (ARAGON) Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas. GRAN PREMIO OBTENIDO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS. Pídanse prospectos y certificado, que acredita sus excelentes virtudes. Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1.25, 2 y 4.50 pesetas, respectivamente. Se sirve á provincias, aumentando 0.50 en los dos botes primeros y una peseta en el último por gastos certificado. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA Sucursal de «La Correspondencia de España» Podidos é J. Martínez, Pla. del Sol, 1

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Joaquin Maria Bremón Y GASCÓ falleció el 4 de diciembre de 1899 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San José, el 5 en las Niñas de Leganés y el 6 en las Descalzas Reales se aplicarán en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Arzobispo de Valencia y Obispo de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. PIANO PLEYEL media cola, seminuevo, se vende y juego de sicaoba Luis XV. Arlabán, 7, 3.º centro, De 11 á 1 y de 6 á 8.

Se traspasa Colegio de señoritas acreditado y en buen sitio. Razón, Abada, 3, 2.º dcha.

SE ABONA LINDO CON GUARSECIONES. Todo nuevo y de moda y claros vestidos azul. Fuencarral, 82, teléfono 2.258.

NOVIOS Magnífica alcaza nueva, de nogal, plumedada, con ricos bronceos; armario de dos puertas, larbo depósito, cama grande, de dos meses de noche, somnifer de tela metálica triple, se vende en 1.900 pesetas, ó sea la mitad de su valor. SAN BERNARDO, 7, 1.º

COMPRO MUEBLES, CAJA CAJONAL y piano, pago más que nada. Plaza Angel, 19, pral.

TEATRO REAL Se da primer turno ó mitad del palco platea escenario núm. 2. Razón, Corrales, 14, 3.º

XXII aniversario EL SEÑOR DON MATIAS MANUEL AMPUERO falleció en 30 de noviembre de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 de diciembre actual en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores y escopetas. Esta CASA en el mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Potos, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

RELOJES de oro y composuras garantizadas, á los siguientes: Limpieza... 2.º. Guardar... 2.º. Espirit... 2.º. Centro de rubí... 1.30. Arbol de volante... 2.30. Cilindro... 3.30. Muelle de escape... 1.º. SAL, 2 y 4, relojería.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encasos y escopetas. Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Principio, 2, pral. (Usatro Gallos).

Aviso importante Se hace almoneda de un rico mobiliario comprado hace poco en su mayor parte en el extranjero. Además de las sillerías del salón y de gabinete, que son de seda y de novedad, hay despacho, comedor, americana y muebles de alta fantasía. Calle de REOLETOS, 4, principal izquierda.

SEÑORITA 38 AÑOS, HABLA francés, desea colocación para cuidado de señoras ó niños.—Razón, Mesonero Romanos, 30, portería.

SE NECESITAN COBERRAS Y ESCOPETAS. Darse en razón. Epoz y Miaz, 22, relojería.

MODISTA A DOMICILIO. FREMIERE estable. Madera 33, 2.º izq.º

ONCELLA BUENA, DESEA COCINER. Lista Centros, ed.º n.º 94.

CARIDAD! Viuda, con cinco hijos pequeños se encuentran en la miseria. Escorial, 24, piso 2.º núm. 3.

PIANO PLEYEL media cola, seminuevo, se vende y juego de sicaoba Luis XV. Arlabán, 7, 3.º centro, De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

TURRONES Y PELADILLAS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA NO EQUIVOCARSE CON OTROS DE LA MISMA CALLE Esta casa, tan acreditada y conocida del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero.

ÚNICO DESPACHO 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34 (Al lado del Hotel de Rusia)

MANTAS Y COLCHAS desde una á cien pesetas PORRES HERMANOS géneros de punto y canisería Almacén: 30, MONTERA, 30 Frente al Pasaje.

MÚSICA Ediciones nacionales y extranjeras Operas completas: Bohème, 6 pesetas; Carmen, Faust, Toca, Puchacci, Crespucello degli Dei, Pescatore di perle, etc. Nueva Opera Nino o Rita, para canto y piano, fantasías y valses de la misma ópera, á precios increíbles. Nuevos valses (Boston) de gran éxito. Métodos de piano completos desde 6 pesetas. Estudios y conciertos de diversos clases.

PIANOS A PLAZOS de las mejores marcas, en condiciones ventajosísimas. Organillos, cajas de música, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20, 1.º

Elixir Digestivo de GRINAULT y C.º de Pepsina Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas 32, entlo. d.º De 11 á 1 y de 6 á 8.

TEATRO DE LA COMEDIA Se desea medio abono á los viernes á palco bajo ó platea. Razón, Puerta del Sol, 5.

LA EXCMO. SEÑORA Doña Maria Teresa de Gaviña Y DE LECANDA MARQUESA VIUDA DEL BUSTO ha fallecido el día 3 de diciembre de 1901, á las ocho de la mañana. R. I. P. Su director espiritual, sus primos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Jardines, 17, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, con lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Funeraria.—Leganitos, 54, Teléf. 3.110

¡OH GRAN REMEDIO! ESPECÍFICO DE CLARK CURA INFALIBILE

PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD. ESTE ESPECÍFICO curará un cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), PROSTRACION NERVIOSA, CONSTIPACION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENTALES. Obra como calmante y devolve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y ontonea especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

¡Es un remedio infalible en todos los casos! Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios.

Dirijase á Clark's Specific 140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

MATERIALES REFRACTARIOS

Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 á 20 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte. Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones. Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas. Precios sobre vagón en Madrid y provincias. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. Calle de Montalbán, 7 MADRID

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Si no estás completamente satisfecho de nuestros muebles, no vaciles en renovarlos. En esta gran Casa lograrás otros de toda magnificencia y á precios fijos é incomparablemente baratos. Se os dará también facilidades para desprenderos convenientemente de los que os satisficieron. Único establecimiento de EN MANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 TELÉFONO 3.142

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO Sociedad Suiza para la construcción de Locomotoras y Máquinas de Wintorthur MOTORES DE GAS, PETROLEO, & INSTALACIONES DE GAS POBRE Represent. genl. para España y Portugal: Miguel Milano, Ing.º, Columela, 13, Madrid.

COMPañIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALTO VIZO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para los puertos de Cuba y para Goathanna y el Pacífico, con trasbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CATALUNA, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes de navegación directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor LEON XIII, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil. Línea de Canarias El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Póo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Línea de Tángier. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.